

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C MEDIANTE WEBEX: "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIO/S CUANTIFICABLE/S AUTOMÁTICAMENTE", DE LA LICITACIÓN PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO DE CENTRO DE DIA -MODELO ETXETIC- DESTINADO A PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA Y UN SERVICIO DE APOYO PARA LA PERMANENCIA EN EL HOGAR DESDE EL CENTRO ETXANIZ.

ASISTENTES:

Presidente: D. Josu Saldamando Santamaría, Director Área de Administración de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Mikel Agirre Aizpuru, Director Área de Finanzas de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Asier Martinez López-Petralanda, Director Área Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Angel Erkoreka Ezkurdia, Departamento Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia

Secretario: D. Ibon Blanco Lodos adscrito al Área de Asesoría Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Lugar: AZPIEGITURAK, S.A.M.P., Islas Canarias 21, 3ª planta. C.P. 48015, Bilbao, Bizkaia

Fecha: 5 de julio de 2021

Hora de comienzo: 11:00 horas

Hora de terminación: 11:30 horas

En primer lugar, se da traslado a las empresas personadas en el presente acto de apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", que todas las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, la han realizado en tiempo y en forma debido, por lo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 14 de mayo de 2021, acordó por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de todas ellas en el presente proceso de licitación. Estas empresas, son las que se recogen en el siguiente cuadro:

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", dándose lectura a la proposición presentada.

Los criterios sobre los que se debe presentar proposición son los siguientes:

1. Abonar a AZPIEGITURAK S.A.M.P., en concepto de disposición de las instalaciones, un precio alzado al mes por la siguiente cantidad:

CONTRAPRESTACIÓN POR DISPOSICIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DÍA ETXANIZ	IMPORTE POR MES (IVA EXCLUIDO)*	IMPORTE (IVA incluido)	IMPORTE TOTAL MENSUAL OFERTADO
BIZITZEN FUNDAZIOA	3.900,00	156,00	4056,00
UTE IGURCO-ÉVERIS-IDEABLE	4.100,00	861,00	4961,00
GSR GESTION DE SERVICIOS RESIDENCIALES S.COOP	3.900,00	156,00	4056,00
BABESTEN, S.L.	4.000,00	160,00	4.160,00

2. Servicio de apoyo a la permanencia en el hogar - Modelo Etxetic, se compromete a llevar a cabo el objeto de los mencionados servicios, de acuerdo con lo siguiente (apartado 9.2 del Anexo XII del PCAP):

SERVICIO DE APOYO A PERMANENCIA EN EL HOGAR -MODELO ETXETIC		BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA
BIZITZEN FUNDAZIOA	A.- Precio básico anual del servicio Etxetic:	236.928,00	49.755,00	286.683,60
	B.- Precio básico anual por cada hogar adicional a los cincuenta (50) incluidos en el subapartado A.-:	729,78	153,25	883,03
UTE IGURCO-ÉVERIS-IDEABLE	A.- Precio básico anual del servicio Etxetic:	270.000,00	56.700,00	326.700,00
	B.- Precio básico anual por cada hogar adicional a los cincuenta (50) incluidos en el subapartado A.-:	1.475,00	309,75	1.784,75



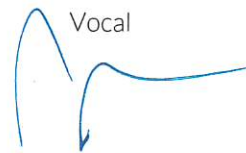
De las ofertas presentadas, así como la documentación que las acompaña, se da traslado a la Dirección del Área Financiera de la sociedad para la emisión del correspondiente informe de valoración.

De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente acta, que es leída por mí, el Secretario, sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y que en prueba de conformidad es firmada por todos los miembros de la Comisión de Contratación, de lo que yo, el Secretario, DOY FE



Josu Saldamando Santamaría
Presidente

Mikel Agirre Aizpuru
Vocal



Asier Martínez López-Petralanda
Vocal



Angel Erkoreka Ezkurdia
Vocal



Ibon Blanco Lodos
Secretario